

## República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

Las Malvinas son argentinas

## **Informe**

Referencia: CONVOCATORIA ABIERTA TECNOPOLIS 2022

Número:

CONVOCATORIA ABIERTA PARA EXPOSITORES, COLABORADORES, PATROCINADORES, PRESTADORES DE BIENES Y/O SERVICIOS PARA EL PARQUE TECNÓPOLIS DEL BICENTENARIO, CIENCIA, TECNOLOGÍA, CULTURA Y ARTE DURANTE EL AÑO 2022 Y MUESTRA ANUAL EDICIÓN 2022

El PARQUE TECNÓPOLIS DEL BICENTENARIO, CIENCIA, TECNOLOGÍA, CULTURA Y ARTE abrirá nuevamente sus puertas para el año 2022 bajo el lema "Argentina Soberana. Creando Futuros" y para el desarrollo de la Muestra Anual Edición 2022 que tendrá lugar a partir del mes de Julio.

Por ello, se convoca a toda la ciudadanía para que pueda apreciarlo como un espacio posible para exponer, mostrar, dar publicidad a los productos elaborados con valor agregado nacional, generar acciones o encuentros inherentes a su actividad, revalorizando la industria y el trabajo.

Desde el Parque Tecnópolis se pretende continuar con la construcción de una gran plataforma, donde la sociedad toda pueda llevar adelante sus proyectos, acciones, exhibiciones, espectáculos, muestras, charlas, congresos, eventos, torneos y competencias de distintas disciplinas o cualquier otra jornada que enaltezca los ejes temáticos de la ciencia, el arte, la cultura y la tecnología, llevándolos a su máxima expresión, generando un acervo único que reúna las principales tendencias, donde la creación e innovación sean protagonistas.

En razón de ello, se convoca a todos los actores sociales, públicos y privados, nacionales y extranjeros, que se encuentren comprometidos con el desarrollo del país, a presentar diferentes propuestas, dentro del marco plural y federal que debe presidir toda convocatoria pública. Dicha participación, les permitirá difundir y promocionar sus actividades y proyectos en el PARQUE TECNOPOLIS logrando una simbiosis múltiple entre todos los participantes.

Asimismo, se invita a todos aquellos que tengan interés en colaborar con el desarrollo de las tareas propias del PARQUE TECNÓPOLIS, de sus actividades artísticas y de su puesta en valor, mediante la provisión de bienes y/o servicios, a través de: donaciones, patrocinio y/o sponsoreo; dándole la posibilidad al público de acceder a

megaeventos gratuitos, favoreciendo así la inclusión.

Pensamos y trabajamos en TECNOPOLIS como herramienta para la inclusión social, promoviendo el acceso igualitario y la diversidad cultural, por ello los esperamos con propuestas de calidad en un espacio que fomenta, apoya y protege, reconociendo a la ciencia, la tecnología, la cultura y el arte como esencial para el desarrollo integral de la comunidad.

Los derechos y obligaciones de los prestadores en relación a la provisión de los bienes y/o servicios se regirán por el REGLAMENTO GENERAL DEL PARQUE y lo estipulado en los contratos que oportunamente se suscriban.

Toda solicitud de espacio y/o presentación de propuestas serán recibidas desde la publicación de la presente.

Asimismo, los proyectos para la Muestra Anual Edición 2022 del mes de julio del corriente serán recibidas personalmente en el PARQUE TECNÓPOLIS DEL BICENTENARIO, CIENCIA, TECNOLOGÍA, CULTURA Y ARTE, sito en la calle Juan Bautista de La Salle N° 4.341, Localidad de VILLA MARTELLI, Partido de VICENTE LÓPEZ, Provincia de BUENOS AIRES, en el horario de 10.00 a 16.00 horas, a partir de la publicación presente hasta el día 15 de mayo del corriente, VIA de la convocatoriatecnopolis@gmail.com Las mismas serán evaluadas por las autoridades correspondientes.